

6. COMERCIO EXTERIOR

Conceptos

Importaciones. Mercancías que han entrado en territorio español procedentes del extranjero, cuyo destino es La Rioja. En las importaciones se refleja el país de origen, registrándose el CIF en aduana, que corresponde al valor FOB (Free on board) más seguro y el flete entre fronteras.

Exportaciones. Mercancías salidas del territorio español procedentes de La Rioja con destino al extranjero y a depósitos aduaneros y zonas francas. En las exportaciones se refleja el país de destino último registrándose el valor FOB que comprende el precio de salida de fábrica de las mercaderías y todos los gastos incurridos hasta dejarlas a bordo del medio de transporte para la salida del país.

En ambos casos la imputación se realiza en el momento de puesta a disposición de la mercancía en la aduana.

Tasa de cobertura. Porcentaje de las exportaciones sobre las importaciones.

TARIC. Clasificación normalizada que atiende a fines estadísticos y administrativos de utilización internacional.

En la elaboración de la mayoría de las tablas se ha utilizado el código TARIC. Dicho código, en su versión nacional, entró en vigor el 1 de enero de 1988. El código surgió a nivel europeo cuando la Comunidad Europea elaboró e implantó un nuevo Arancel de Aduanas a partir de la estructura del SA: la Nomenclatura Combinada y, en el marco de ésta, para facilitar su informatización, se creó el Arancel Integrado Comunitario o TARIC (Tarif Intégré Communautaire), cuyas subpartidas quedan identificadas por un código compuesto por doce cifras en total.

La evolución de la propia Unión Europea ha conllevado distintos cambios en la definición de las operaciones de comercio exterior. Así, hasta el último día de 1992, las operaciones comerciales con el exterior se documentaban en los respectivos Documentos Aduaneros (DUA), de carácter obligatorio.

Sin embargo, a partir del 1 de enero de 1993, las operaciones del Comercio Exterior se determinan por la suma de los siguientes conceptos:

- Las operaciones de comercio exterior, denominadas importaciones o exportaciones, que son las realizadas por estados miembros con procedencia o destino en países terceros a la UE. Para estas operaciones subsiste la obligación de presentar el correspondiente DUA ante la aduana y se contabilizan, por tanto, de forma directa tal como se hacía antes de 1993.
- Las operaciones de comercio intracomunitario, denominadas introducciones o expediciones, que se documentan a través de la declaración INTRASTAT. Esta declaración es de obligada cumplimentación para aquellos operadores económicos cuyo volumen de operaciones anuales supera un “umbral de asimilación”, actualmente llamado “umbral de exención”, que se fija anualmente. Por tanto, no están obligados a realizar declaración INTRASTAT los operadores con un volumen de expediciones o de introducciones que en el año anterior al de referencia no ha superado la cifra umbral de exención.

Hay que señalar que la introducción del sistema INTRASTAT y la existencia del “umbral de exención” conllevan una pérdida de información que se puede calificar como de escasamente relevante, pero a tener en cuenta a la hora de analizar detalladamente los datos, en particular en comunidades pequeñas como La Rioja.

Asimismo, es preciso conocer las limitaciones de la información proporcionada por los datos de comercio exterior, principalmente de los derivados de la localización de la empresa informante, que puede que no coincida con la del establecimiento o unidad productiva del bien que se exporta o, en su caso, con el destinatario final del bien que se importa.

En cuanto a la clasificación de los Grupos de Utilización, los criterios que se han utilizado son los establecidos por el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC) para la Contabilidad Nacional.

Los productos aparecen clasificados en tres grupos y sus correspondientes subgrupos:

1. Bienes de Consumo. Se incluyen todos los bienes que son propios del consumo de las economías domésticas. Sus subgrupos son Alimentos, bebidas y tabaco y Otros bienes de Consumo.

2. Bienes Intermedios. Comprenden todos los bienes destinados a formar parte del consumo intermedio en el proceso de producción de bienes y servicios. Incluye los subgrupos de Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca, Energéticos e Industriales.

3. Bienes de Capital. Son los bienes que constituyen la formación bruta de capital. Incluye los subgrupos de Maquinaria y otros bienes de equipo, Material de transporte y Otros bienes de capital.

6.1 COMERCIO EXTERIOR

6.1 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

6.1.1 RESULTADOS GENERALES

Unidades: Miles de euros

	2010	2011	2012	2013	2014 (P)
IMPORTACIONES	981.366	1.121.506	995.297	1.067.273	1.139.038
Bienes de consumo	355.040	359.378	341.150	382.859	354.841
Bienes de capital	49.434	46.179	38.904	47.675	53.570
Bienes intermedios	576.891	715.949	615.244	636.739	730.627
EXPORTACIONES	1.299.934	1.489.899	1.474.752	1.510.831	1.628.418
Bienes de consumo	711.220	778.775	761.033	808.505	874.047
Bienes de capital	32.472	35.541	58.753	45.256	44.322
Bienes intermedios	556.242	675.583	654.966	657.070	710.049
SALDO	318.568	368.393	479.454	443.558	489.380
TASA DE COBERTURA	132	133	148	142	143

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

6.1 COMERCIO EXTERIOR

6.1.2 EXPORTACIONES POR SECCIONES

Unidades: Miles de euros

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2010	2011	2012	2013	2014 (P)	2014 (P)
TOTAL	1.299.934	1.489.899	1.474.752	1.510.831	1.628.418	240.034.872
Animales vivos y productos del reino animal	13.364	20.794	15.615	12.942	10.248	8.362.750
Productos del reino vegetal	16.561	21.851	15.181	11.566	11.944	13.839.482
Grasas, aceites y ceras	990	968	1.077	928	3.839	3.677.709
Productos de industrias alimentarias	499.402	527.491	547.067	572.848	624.016	12.389.469
Productos minerales	3.851	5.680	5.245	3.109	7.127	20.074.460
Productos de la industria química	14.895	17.046	28.084	20.048	44.003	24.931.213
Materias plásticas y caucho	112.933	143.428	129.965	129.410	123.254	12.761.779
Pieles, manufacturas y artículos de viaje	15.650	16.231	15.144	15.282	14.878	1.810.059
Madera, carbón vegetal	64.167	81.551	72.138	78.669	86.465	1.444.432
Pasta de madera, papel y cartón	4.341	5.127	5.123	6.314	10.122	4.665.258
Materiales textiles y manufacturas	30.388	42.182	43.592	44.907	55.949	12.621.042
Calzado, sombrerería y paraguas	170.802	180.964	176.988	190.706	210.871	2.899.314
Manufacturas de yeso, cerámica, vidrio	11.959	13.453	15.026	26.908	31.613	5.243.141
Perlas, piedras preciosas y semipreciosas	214	674	290	813	97	1.713.174
Metales comunes y sus manufacturas	201.306	263.196	256.525	257.811	237.598	20.740.112
Máquinas, aparatos	35.382	46.156	61.403	51.664	48.970	31.298.364
Material de transporte	60.383	58.113	55.542	60.830	74.753	45.256.808
Aparatos de óptica	524	1.030	2.660	1.525	4.276	2.740.336
Armas y municiones	-	18	-	0	-	174.057
Mercancías y productos diversos	42.253	43.536	27.533	23.565	26.676	3.850.162
Objetos de arte	17	-	2	-	-	77.681
Otros no especificados en secciones anteriores	552	412	551	987	1.721	9.464.069

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

NOTA: Valor "0" significa que la cifra es inferior a 0,5.

6.1 COMERCIO EXTERIOR

6.1.3 IMPORTACIONES POR SECCIONES

Unidades: Miles de euros

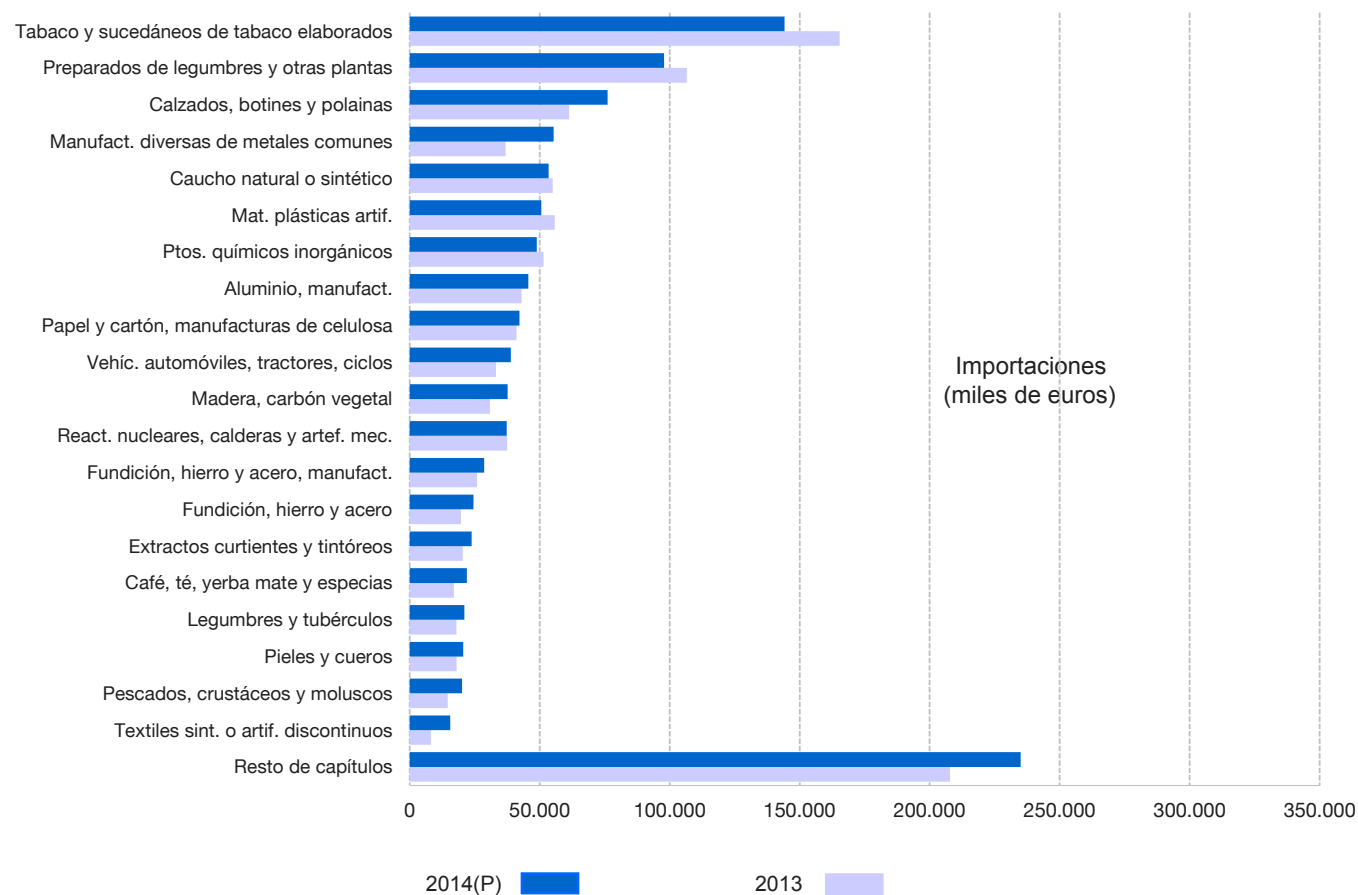
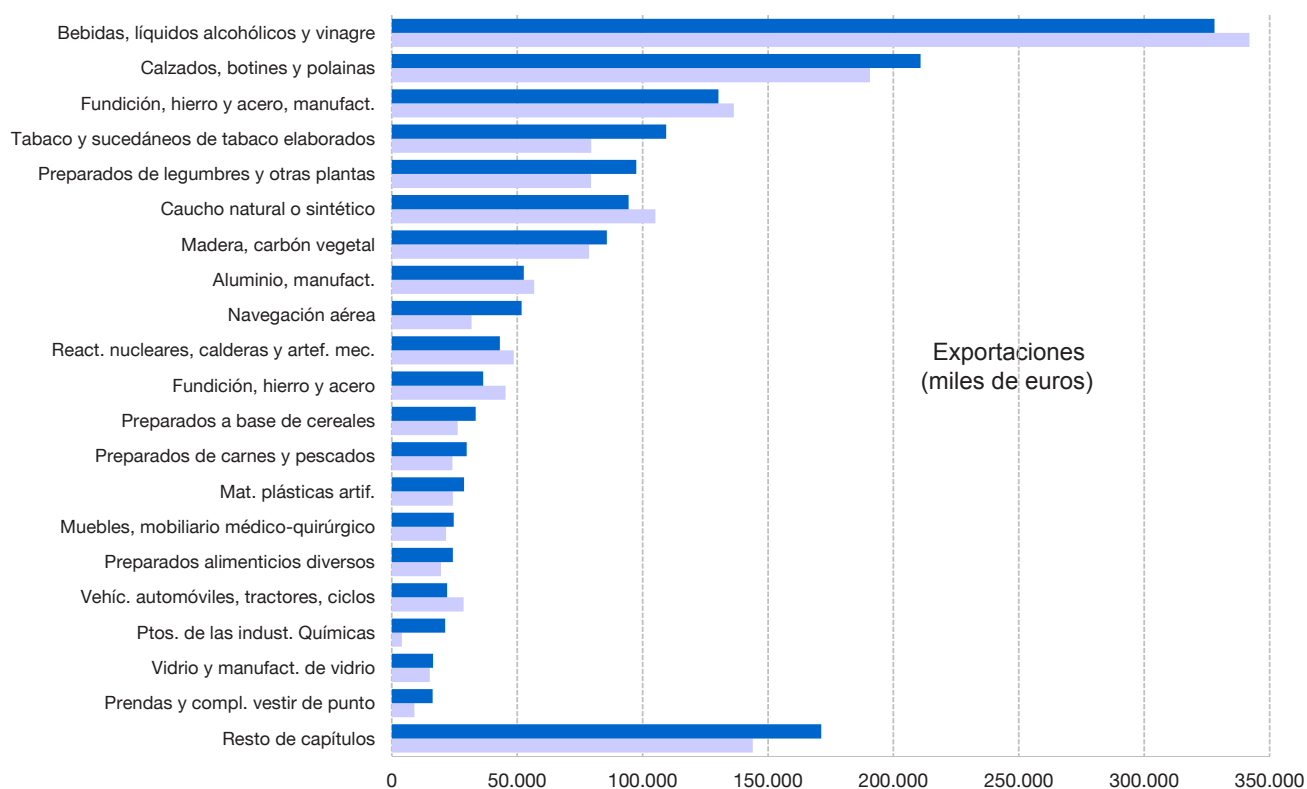
	LA RIOJA					ESPAÑA
	2010	2011	2012	2013	2014 (P)	2014 (P)
TOTAL	981.366	1.121.506	995.297	1.067.273	1.139.038	264.506.726
Animales vivos y productos del reino animal	41.110	34.343	31.789	34.702	36.954	8.075.988
Productos del reino vegetal	50.450	59.706	36.875	45.036	51.745	8.997.813
Grasas, aceites y ceras	3.103	11.382	9.167	13.178	11.224	1.717.472
Productos de industrias alimentarias	221.305	220.671	253.728	302.157	271.748	10.560.785
Productos minerales	5.111	5.713	5.171	6.413	7.871	59.910.064
Productos de la industria química	107.711	197.834	131.729	100.448	105.952	31.246.638
Materias plásticas y caucho	81.878	112.852	103.381	110.757	104.041	11.907.688
Pieles, manufacturas y artículos de viaje	20.379	25.038	23.023	27.679	31.077	2.069.654
Madera, carbón vegetal	37.054	38.212	33.332	41.803	50.106	1.203.119
Pasta de madera, papel y cartón	37.132	36.232	43.381	41.328	42.526	4.435.855
Materiales textiles y manufacturas	49.960	53.434	36.920	43.047	58.221	16.136.979
Calzado, sombrerería y paraguas	65.888	64.441	57.958	61.411	76.212	2.788.205
Manufacturas de yeso, cerámica, vidrio	10.041	9.275	7.703	6.567	8.397	2.109.557
Perlas, piedras preciosas y semipreciosas	1.499	766	601	437	414	1.209.581
Metales comunes y sus manufacturas	114.873	126.618	133.142	136.580	167.481	17.049.826
Máquinas, aparatos	71.997	56.477	37.771	46.233	50.133	40.754.533
Material de transporte	46.785	53.102	37.223	38.161	52.929	32.156.023
Aparatos de óptica	2.734	2.730	3.414	1.879	2.476	6.566.246
Armas y municiones	390	80	153	293	361	73.688
Mercancías y productos diversos	11.009	11.491	8.236	9.023	8.959	5.307.250
Objetos de arte	21	43	22	3	28	51.072
Otros no especificados en secciones anteriores	935	1.064	579	139	181	178.693

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

6. COMERCIO EXTERIOR

G 6.1 Ránking de exportaciones e importaciones de La Rioja por capítulos



6. COMERCIO EXTERIOR

6.1.4 EXPORTACIONES POR AGRUPACIONES DE PAÍSES

Unidades: Miles de euros

	2010	2011	2012	2013	2014 (P)
UE (Unión Europea)	1.009.861	1.148.797	1.078.446	1.128.043	1.189.011
G20 (Países más industrializados y economías emergentes)	850.659	957.124	928.488	983.601	1.079.462
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Eco.)	1.122.097	1.273.930	1.224.944	1.302.648	1.425.888

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

6.1.5 IMPORTACIONES POR AGRUPACIONES DE PAÍSES

Unidades: Miles de euros

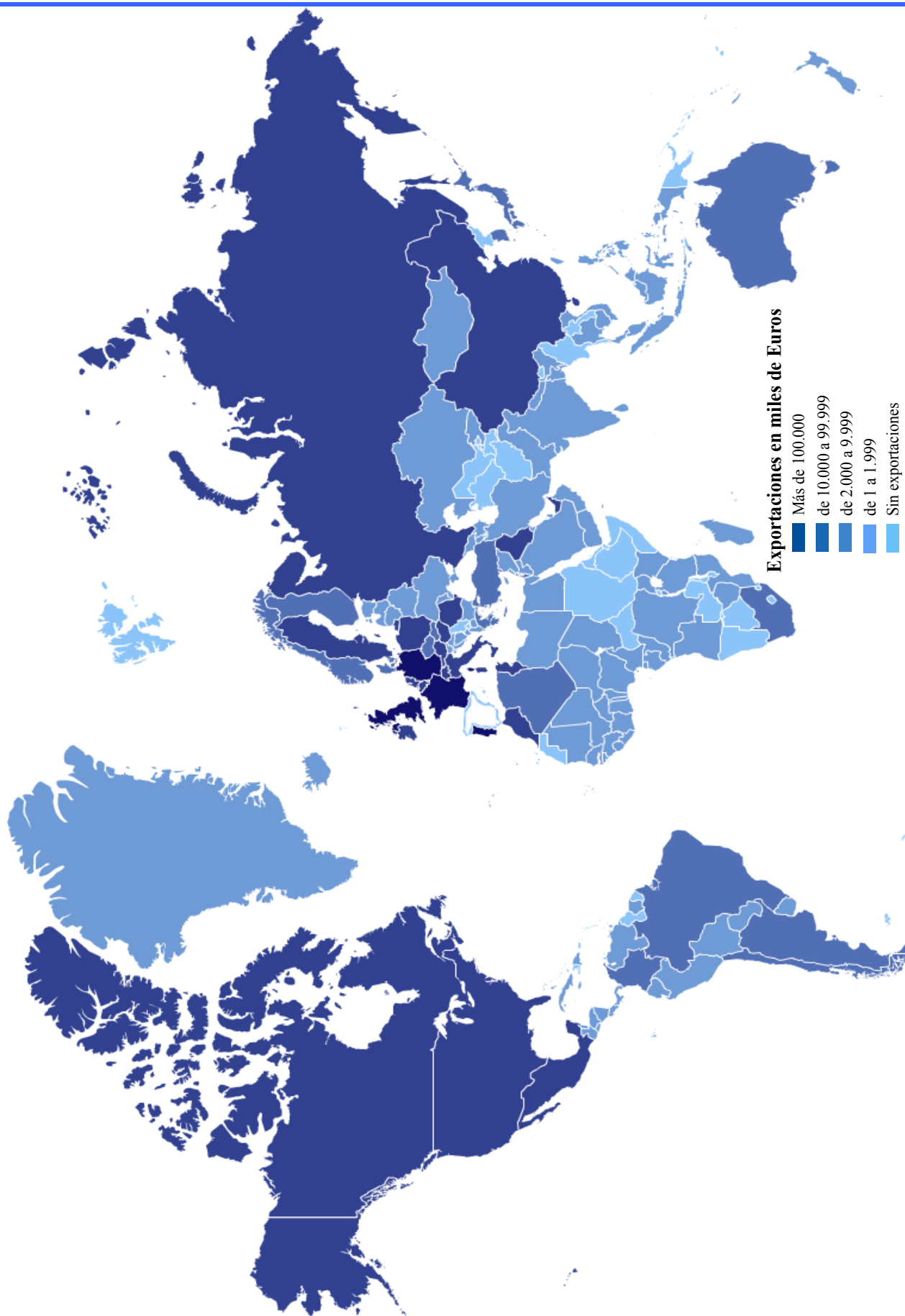
	2010	2011	2012	2013	2014 (P)
UE (Unión Europea)	621.414	630.583	583.602	637.141	706.158
G20 (Países más industrializados y economías emergentes)	592.226	674.224	575.751	551.107	648.945
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Eco.)	635.631	654.176	612.978	667.122	769.446

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

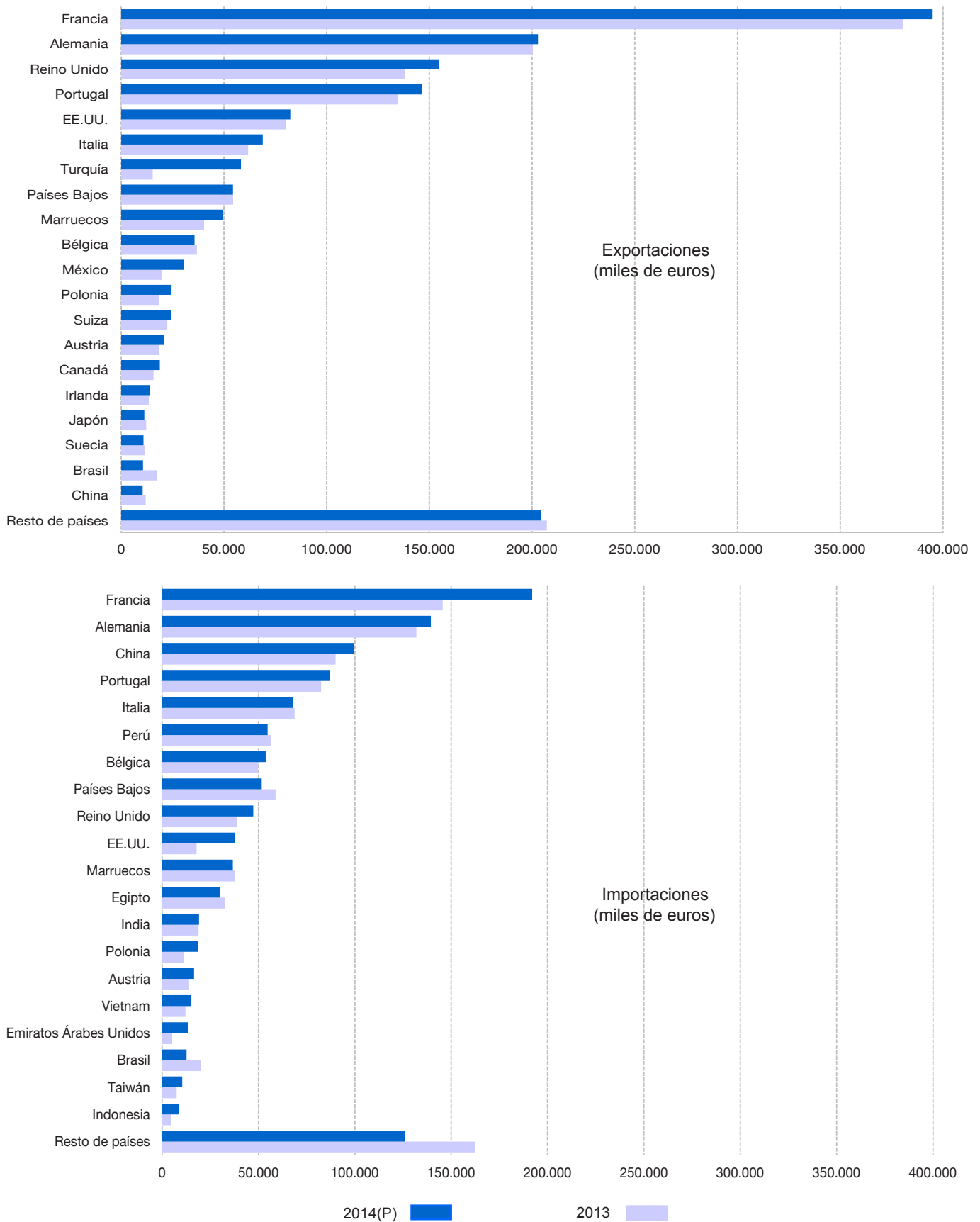
6. COMERCIO EXTERIOR

G.6.2 Exportaciones de La Rioja por países. Año 2014(P)



6. COMERCIO EXTERIOR

G 6.3 Ránking de exportaciones e importaciones de La Rioja por países



6. COMERCIO EXTERIOR

6.2 EXPORTACIÓN DE VINO

6.2.1 EXPORTACIÓN DE VINO POR PAÍSES

Unidades: Miles de euros

	2010	2011	2012	2013	2014(P)
TOTAL	270.033	281.945	276.097	329.953	316.849
Reino Unido	101.326	95.442	81.627	96.140	95.058
Alemania	34.256	36.118	34.722	47.003	42.640
Estados Unidos de América	27.537	28.339	32.703	36.332	38.333
Países Bajos	13.802	17.169	11.840	23.230	22.356
Francia	5.448	14.162	17.948	28.194	18.334
Suiza	20.765	15.671	15.096	16.273	15.581
Canadá	5.837	7.000	8.953	10.012	11.167
México	8.021	7.573	8.171	7.900	8.907
Bélgica	6.294	7.121	7.666	7.911	7.351
Suecia	7.689	7.061	8.259	7.295	7.222
China	2.794	6.195	7.929	7.275	6.164
Noruega	7.063	5.992	6.068	5.539	4.902
Irlanda	3.505	3.903	3.851	3.661	3.799
Dinamarca	4.291	4.345	4.311	4.772	3.756
Japón	1.729	2.109	2.954	2.548	2.445
Polonia	1.268	1.831	1.338	1.559	2.178
Letonia	829	940	1.331	1.506	2.100
Lituania	135	758	1.079	1.187	2.025
Finlandia	1.649	1.613	1.741	2.011	1.944
Austria	1.563	2.329	1.389	1.919	1.889
Brasil	1.332	1.443	1.513	1.733	1.578
Hong Kong	376	748	983	1.447	1.391
Australia	829	939	1.046	1.206	1.294
Andorra	1.171	1.208	1.190	1.281	1.274
República Dominicana	965	935	1.011	731	1.003
Resto de países	9.559	11.000	11.379	11.286	12.159

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

6. COMERCIO EXTERIOR

6.2.2 EXPORTACIÓN DE VINO DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA, SEGÚN CC.AA.

	2012		2013		2014	
	Litros	Euros	Litros	Euros	Litros	Euros
TOTAL	96.967.206	395.613.565	102.190.560	426.069.598	105.787.706	438.233.920
La Rioja	59.909.363	241.610.347	61.192.961	248.878.175	63.637.277	253.711.284
Alava (País Vasco)	28.289.014	123.807.860	32.743.719	147.855.063	32.760.546	151.721.061
Navarra	8.768.829	30.195.358	8.253.880	29.336.360	9.389.883	32.801.575

FUENTE: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja (D.O.Ca.RIOJA).